

LUGA HQSE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LUGA HQSE E.I.R.L.AV. DEL PACIFICO 180 CO PARQUES DE LA HUACA ET INT. 301 TOR 14
SAN MIGUEL - LIMA - LIMA**FACTURA ELECTRONICA****RUC: 20602226698****E001-168**

Fecha de Emisión : **30/05/2022**

Señor(es) : **DE VICENTE CONSTRUCTORA
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -
DE VICENTE CONSTRUCTORA
S.A.C.**

RUC : **20548187266**

Dirección del Receptor de la factura : **AV. JAVIER PRADO OESTE 757
URB. SAN FELIPE OFICINA
1201,1203,1204,1205,1206
LIMA LIMA MAGDALENA DEL
MAR**

Dirección del Cliente : **AV. JAVIER PRADO OESTE 757
URB. SAN FELIPE OFICINA
1201,1203,1204,1205,1206
LIMA-LIMA-MAGDALENA DEL
MAR**

Tipo de Moneda : **SOLES**

Observación :

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	ALQUILER DE 1 CAMIONETA CON CONDUCTOR EN CHICLAYO POR EL MES DE MAYO 2022, PLACA P3Z901	11000.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: DOCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 11,000.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 11,000.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 1,980.00
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 12,980.00

Información del crédito :

Monto neto pendiente de pago : S/ 11,682.00

Total de Cuotas : 1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	13/06/2022	11,682.00

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
----------	------------	-------

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
----------	------------	-------

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

DE VICENTE CONSTRUCTORA S.A.C.

RUC: 20548187266

Av. Javier Prado Oeste Nro. 757 (Oficina 1201,1203,1204,1205,1206)

LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR



Teléfono:

Nombre CC: DVP099 IE SAN LORENZO

ORDEN DE SERVICIO N° 220510394

Señores:	LUGA HQSE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LUGA HQSE E.I.R.L.	Fecha CC/C:	23/05/2022
RUC:	20692226698	Fec. Entrega:	23/05/2022
Atención:	LUIS ENRIQUE ANAYA GAMARRA	Despachar A:	AV. COSTANERA 2650-SAN MIGUEL-LIMA
Teléf./Fax:	987593713	Contacto:	LUIS ENRIQUE ANAYA GAMARRA
Dirección:	AV. DEL PACIFICO --- CO PARQUES DE LA HUACA ET NRO : 180 301 - SAN MIGUEL - LIMA -		
Forma de Pago:	7 DIAS CREDITO		

Item	Código	Descripción	C.Costo.	Mon.	Und..	Cantidad	Unitario	Total
1	ARRSV00040 00000000	ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP 4X4 C/CONDUCTOR Servicio de alquiler de camioneta con conductor por 2.5 meses.	DVP099	S/	GLB	1.00	11,000.00	11,000.00

VALORIZACIÓN MENSUAL

DVP099 IE SAN LORENZO

OC LUGA, DVP099 CAMIONETA FELICIANO MES DE MAYO 2022

SUB TOTAL	S/	11,000.00
0.00 %	S/	0.00
I.G.V. (18%)	S/	1,980.00
TOTAL	S/	12,980.00

Facturar a: DE VICENTE CONSTRUCTORA S.A.C. RUC: 20548187266

Giro: ACTIV. DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

Presentar Factura en : Av. Javier Prado Oeste Nro. 757 (Oficina 1201,1203,1204,1205,1206)

Persona de Contacto :

E-mail de Contacto:

Teléf. Contacto:

OBSERVACIONES:

1. No se recibirán facturas en obra. Todas deberán ser entregadas en la Oficina central los días lunes y martes de 9am a 1pm y 3pm a 5pm.
2. En caso de tratarse de entrega de materiales, la factura deberá adjuntar la guía de remisión con la firma y sello del responsable del almacén de obra y la Orden de Compra.
3. En caso de tratarse de subcontrato, la factura deberá adjuntar la valorización del periodo con las firmas de aprobación respectivas y la Orden de Compra.
4. La fecha de emisión de factura no podrá tener más de 15 días con respecto a la fecha en que será recibida y necesariamente deberán adjuntar la Orden de Compra.
5. Sin el cumplimiento de lo anterior **NO SE RECIBIRÁN FACTURAS**. Si no está de acuerdo con nuestras políticas, no despachar material o no proceder con el servicio.
6. La devolución o rechazo de la presente Orden de Compra deberá efectuarse dentro del plazo de 2 días hábiles contados desde la fecha de recepción de la Orden de Compra por el proveedor o subcontratista, devolución que deberá notificarse al comprador a través de correo electrónico o carta de lo contrario se entenderá como aceptada en todas sus términos y condiciones.
7. El precio y las condiciones de pago indicadas en la presente Orden de Compra son fijas, sin variaciones y se aplicarán a partir de la recepción de la factura.
8. La presente Orden de Compra no podrá ser cedida, transferida o traspasada a título alguno, ni en todo ni en parte por el proveedor o subcontratista, tampoco podrá ser entregada en garantía, ni sometida a eventual embargo o prenda.
9. La Orden de Compra no podrá ser objeto de alteraciones, modificaciones o modalidades que impliquen algún cambio en su alcance, forma detalles, términos ni condiciones.
10. En caso de ser "Agente de Percepción" deberá indicarlo en la factura o en todo caso enviar en un plazo máximo de 7 días calendarlos el comprobante de percepción.
11. En caso de tener una Nota de Crédito, adjuntarla a la factura para poder cancelarla.
12. Los pagos se efectuarán los días viernes de 3pm a 5pm
13. En caso de haber cualquier deuda a favor nuestro será descontado de la factura

NOTA: Los materiales y/o equipos solicitados en la presente orden de compra deberán ser entregados con sus respectivos certificados de calidad, certificados de calibración, data sheet y hoja de seguridad, según corresponda, y a solicitud de la empresa. En los certificados de calidad deberá hacerse clara referencia al nombre de la obra. La entrega de los certificados de calidad es requisito indispensable para la tramitación y posterior pago de las facturas.

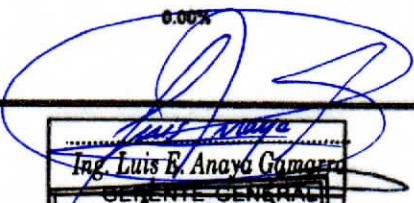
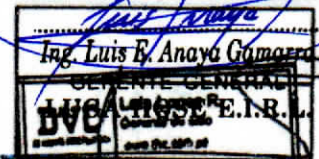
GRUPO FLESAN TE ESCUCHA: Sistema Anónimo, Confidencial y Gratuito de REPORTE DE ALERTAS asociadas a desviaciones de los valores o de las normas internas de la Compañía Línea telefónica: 188-800-532-840 Correo: alertas@flesanteescucha.com

Devolver a Ofc. Central

ALQUILERES

VAL N° 1 - CIERRE (220511229)

23/05/2022

PERIODO VALORIZACION:	
INICIO:	01/05/2022
FIN:	31/05/2022
PROYECTO	: IE SAN LORENZO
UNIDAD DE NEGOCIOS	: DVCEDF
NUMERO DEL CONTRATO / ADENDA	: -
NUMERO DE ORDEN DE COMPRA	: 220510394
ALCANCE	: ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP 4X4 C/CONDUCTOR
SUBCONTRATISTA / PROVEEDOR	: LUGA HQSE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA - LUGA HQSE E.I.R.L.	
MONTO (SIN IGV)	: 11,000.00
MONEDA	: SOLES
CENTRO DE COSTOS	: DVP099
CANTIDAD ACUMULADA	: 11,000.00
CANTIDAD ANTERIOR	: -0.00
CANTIDAD ACTUAL	: 11,000.00
DEVOLUCION DE ADELANTO	: -0.00
OTROS DESCUENTOS	: 0.00
TOTAL DESCUENTOS	: -0.00
CANTIDAD NETA DE LA PRESENTE VALORIZACIÓN	: 11,000.00
IGV 18%	: 1,980.00
CANTIDAD TOTAL A FACTURAR	: 12,980.00
RETENCION FONDO DE GARANTIA	5.00% : -650.00
FIEL CUMPLIMIENTO	0.00% : -0.00
CANTIDAD TOTAL A PAGAR	: 12,430.00
SUBCONTRATISTA (Sello y firma)	 
RESIDENTE (Sello y firma)	
GERENTE DE PROYECTO (Sello y firma)	
	31/05/2022 Fecha 31/05/2022 Fecha 31/05/2022 Fecha

DETALLE DE VALORACIÓN

N°	DESCRIPCIÓN - PEDIDO	UNID	CANT	PU	TOTAL	ACUMULADO		ANTERIOR		PRESENTE		SALDO	
						CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	SALDO
1	Servicio de alquiler de camiones con conductor por 2.5 meses.	GLB	1.00	11,000.00	11,000.00	1.00	11,000.00	0.00	0.00	1.00	11,000.00	0.00	0.00
					11,000.00		11,000.00		0.00		11,000.00		0.00

GASTOS GENERALES	0.00 %	0.00	0.00 %	0.00	0.00 %	0.00	0.00 %	0.00	0.00 %	0.00				
UTILIDAD	0.00 %	0.00	0.00 %	0.00	0.00 %	0.00	0.00 %	0.00	0.00 %	0.00				
DESCUENTO COMERCIAL		0.00								0.00				
		11,000.00			11,000.00			0.00			11,000.00			0.00

DESCUENTOS, DEVOLUCIONES Y RETENCIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	ACUMULADO		ANTERIOR		PRESENTE		SALDO	
		CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	SALDO
1	RETENCIÓN FONDO DE GARANTÍA	5.00 %	550.00	5.00 %	0.00	5.00 %	550.00	5.00 %	0.00
2	RETENCIÓN FIEL CUMPLIMIENTO	0.00 %	0.00	0.00 %	0.00	0.00 %	0.00	0.00 %	0.00
3	DEVOLUCIÓN ADELANTO	0.00 %	0.00	0.00 %	0.00	0.00 %	0.00	0.00 %	0.00
4	OTROS DESCUENTOS		0.00		0.00		0.00		

Luis E. Anaya Gamarra
Ing. Luis E. Anaya Gamarra
GERENTE GENERAL
LUGA HQSE E.I.R.L.
SUBCONTRATISTA
(Sello y Firma)

DVC BLANCA CORNETERO MUÑOZ
JEFE DE OFICINA TÉCNICA
www.dvc.com.pe
JEFE DE OFICINA TÉCNICA
(Sello y Firma)

DVC Luis Lopez R.
Gerente de obra
JEFE DE OBRA
RESIDENTE
(Sello y Firma)